

Maduro firma Ley de Fomento de las Exportaciones no Petroleras

Nicolás Maduro firmó la Ley de Fomento de las exportaciones no petroleras, con la finalidad de diversificar los ingresos a Venezuela, durante el Consejo Nacional de Economía Productiva el 21 de septiembre.

«Le pido a la Asamblea Nacional que estudie, consulte, discuta y apruebe esta nueva Ley para el beneficio de nuestro pueblo», expresó Maduro.

Agregó que busca “acelerar la transición de la economía dependiente petrolera, de la economía “cadivesca”, a una economía de guerra que apuntará a un proceso de crecimiento mucho más allá del petróleo”.

Mencionó que a raíz de las sanciones, el país pasó de percibir ingresos de 57 mil millones de dólares a 700 millones de dólares.

Asimismo informó que este año el comercio nacional proyecta un crecimiento del 40%.

También acotó que en el año 2022 Venezuela recaudó 2.861 millones de dólares producto del cobro del sector impuestos y en lo que va del 2023 ha recaudado 3.551 millones de dólares.

Con información de Banca y Negocios